

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

31438 *Anuncio de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo por el que se convoca subasta pública de un inmueble en Lugo.*

Una vez autorizado por el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social en fecha 13 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el art. 138 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones públicas y en los artículos 103 y siguientes del Real Decreto 1373/2009, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 33/2003, se ha acordado la enajenación en pública subasta del inmueble sito en la planta baja de la plaza de la Libertad nº7 de Lugo, inscrita en el Registro de la Propiedad nº1 de Lugo, con número de finca 53301, tomo 1026, libro 587, folio 125, inscripción 2ª.

El tipo de licitación para el inmueble es de doscientos veintiocho mil seiscientos treinta y seis euros (228.636,00 €).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: once mil cuatrocientos treinta y un euros con ochenta céntimos (11.431,80 €).

La admisión de ofertas en sobre cerrado deberá presentarse en la sede de esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en ronda Xosé Castiñeira (Músico), 26-27002 Lugo, hasta las 14:00 horas del día 16 de octubre de 2026.

La subasta del inmueble relacionado anteriormente, se regirá por las cláusulas contenidas en el pliego de Condiciones, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección provincial de la TGSS de Lugo, y en la página web: www.seg-social.es.

El acto de subasta y la apertura de los sobres, se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, el día 26 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la TGSS, en ronda Xosé Castiñeira (Músico) 26 de Lugo.

El inmueble podrá ser visitado, previa concertación de cita, en los teléfonos 982293610/982293536, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Lugo, 23 de septiembre de 2026.- El director provincial, Juan José Rodríguez Gude.

ID: A260040923-1